

Boletín Epidemiológico Sistemas Especiales de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades No Transmisibles

A la SE 53 2025

BAJA CALIFORNIA SUR



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Secretaría de
Salud
Gobierno de Baja California Sur



• DIRECTORIO

Secretaría de Salud de Baja California Sur

Dra. Ana Luisa Guluarte Castro
Secretaria de Salud y Directora General del
Instituto de Servicios de Salud de Baja
California Sur

Dra. Patricia Romero Sillas
Directora de Servicios de Salud de la
Secretaría de Salud e Instituto de Servicios
de Salud de Baja California Sur

Dr. Alfredo Ojeda Garmendia
Subdirector de Epidemiología de la
Secretaría de Salud e Instituto de Servicios
de Salud de Baja California Sur

Dr. Samuel Enoc Ávila Borjas
Jefe del Depto. de Vigilancia y Urgencias
Epidemiológicas de la Secretaría de Salud e
Instituto de Servicios de Salud de Baja
California Sur

ELABORÓ

SUBDIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA.

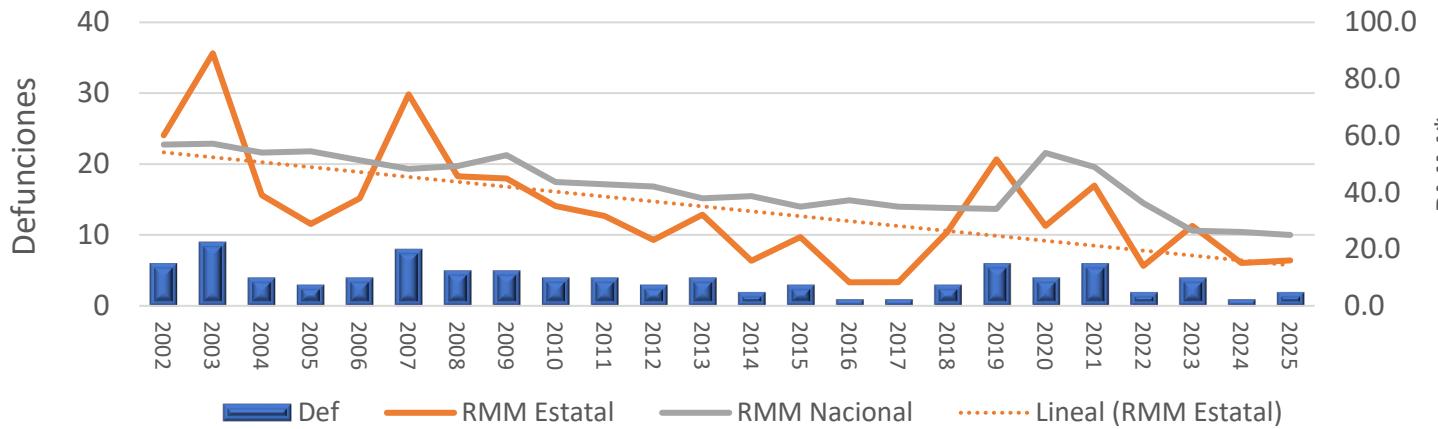
Dr. Francisco Javier Espinosa Gutiérrez.
Coordinador Estatal de Epidemiología
Sistemas de Vigilancia Epidemiológica de
Enfermedades No Transmisibles

LE Cynthia Adriana Barrera de Los Reyes
Enfermera de Apoyo a la Subdirección de
Epidemiología



Notificación Inmediata de Muerte Materna SE01 a SE 53 2025

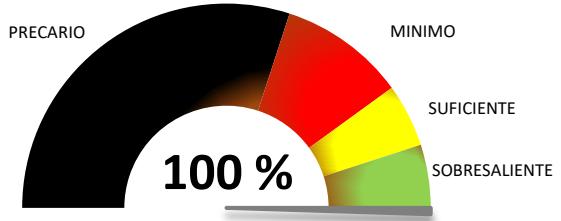
De la SE01 a la SE53 del 2025 en el estado de Baja California Sur se registraron dos defunciones maternas por ocurrencia.



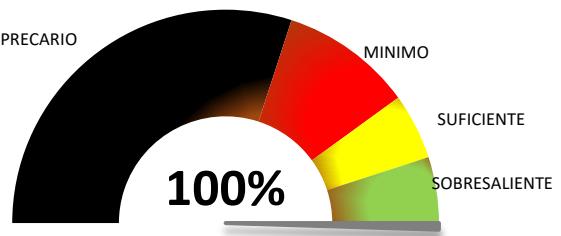
* Corte a la Semana Epidemiológica 53 del 2025.

Indicadores:

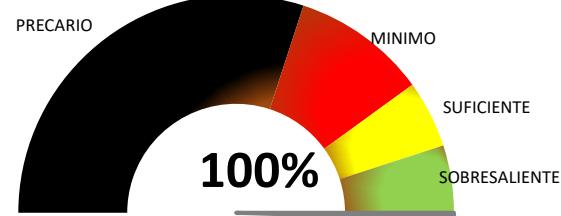
Cobertura:



Oportunidad



Documentación



Secretaría de
Salud
Gobierno de Baja California Sur

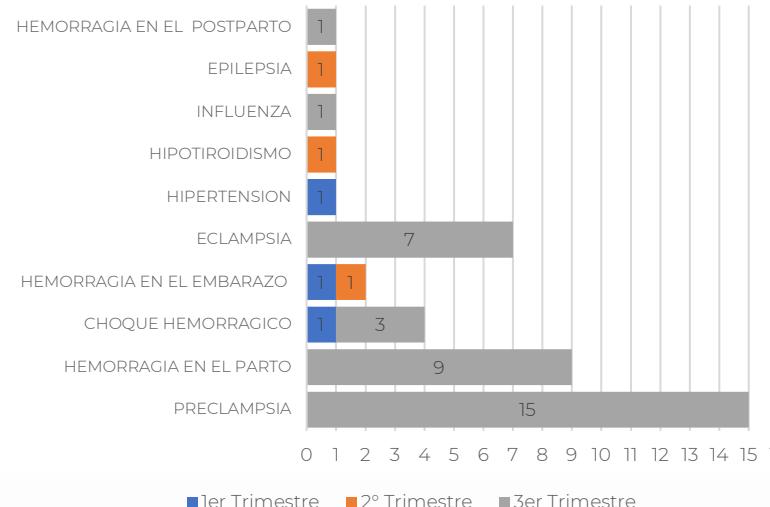


Morbilidad Materna Extremadamente Grave SE01 a SE 53 2025

Indicador	Valor
Casos de MMEG	42
Razón MMEG*	3.73
Defunciones	1
Letalidad	2.38%

* Razón por cada 100 RNV

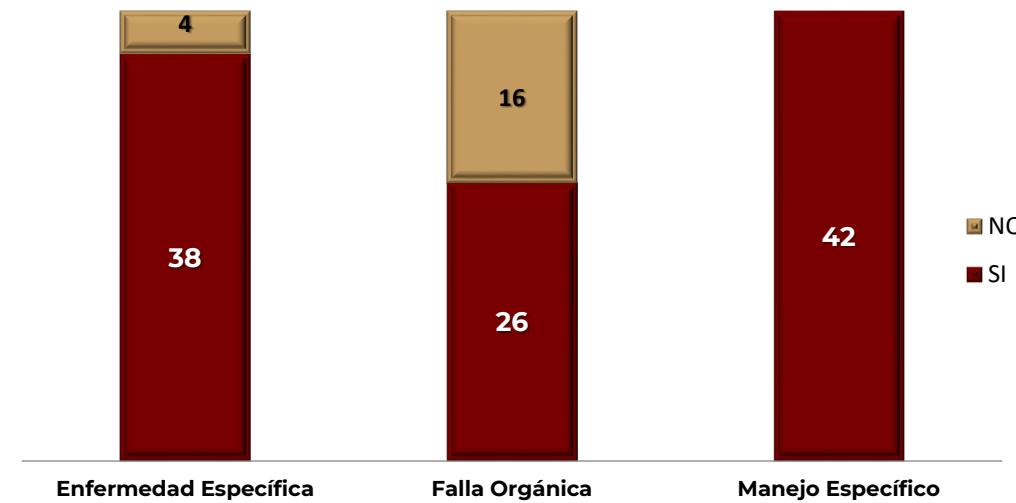
Distribución de Diagnóstico de Ingreso y Trimestre de la Gestación



En la Entidad contamos con una unidad Centinela de Vigilancia Epidemiológica para este sistema especial siendo el “Benemérito Hospital General con Especialidades Juan María de Salvatierra”

De la SE01 a la SE53 del 2025, se han presentado “42” casos de Morbilidad Materna Extremadamente Grave en el Estado de Baja California Sur lo que equivale a una razón de MMEG de “3.73” por cada 100 RNV

Ingreso para Morbilidad Materna Extremadamente Grave, BCS SE01 a SE53 del 2025



En los diagnósticos que se presentaron, La enfermedad hipertensiva en el embarazo representó el 52%, con ingresos por preeclampsia severa y Eclampsia; la hemorragia obstétrica representó el 38%, la Hipertensión Arterial preexistente, el Hipotiroidismo, la Epilepsia y la Neumonía por Influenza con un 10% respectivamente.

En tanto a los criterios de inclusión para determinarse como caso de morbilidad materna extremadamente grave, y considerando que no son excluyentes entre si, observamos que el 90% corresponde a enfermedad específica, por falla orgánica fue de 64% y requiriendo manejo específico el 100%.



Secretaría de
Salud
Gobierno de Baja California Sur



Morbilidad Materna Extremadamente Grave SE01 a SE 53 2025

El grupo afectado es de 20 a 29 años con el **52%**, el **16%** de los casos fue en adolescentes de 14 a 19 años.

Con una mediana de 26 años

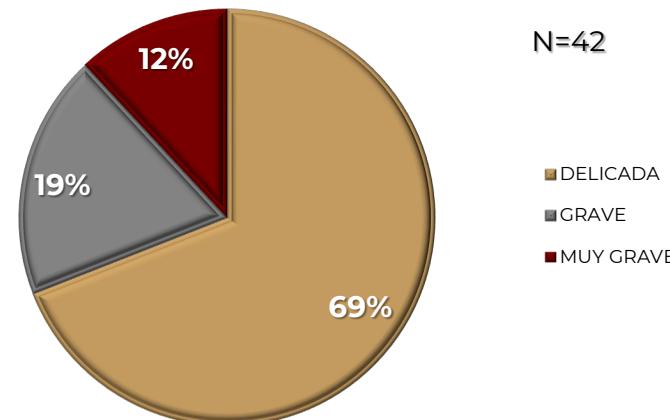
El estado civil que predomina es unión libre en un **57%**, casadas con el **26%** y solteras con un **17%**.

Predomina la escolaridad de nivel medio Superior, representando el **47%**, el **27%** Licenciatura concluida y el **26%** nivel básico (primaria y secundaria)

Ocupación: el **69%** de las pacientes están dedicadas al hogar, solo el **19%** son económicamente activas. dos pacientes son estudiantes representando el **5%**.

De las pacientes atendidas el **95%** cuenta con una comorbilidad previa al evento obstétrico, a su vez el **88%** de ellas con obesidad, el **5%** tanto síndrome metabólico como nefropatía, un **3%** para Diabetes Mellitus 2, Epilepsia y Enfermedad hematológica.

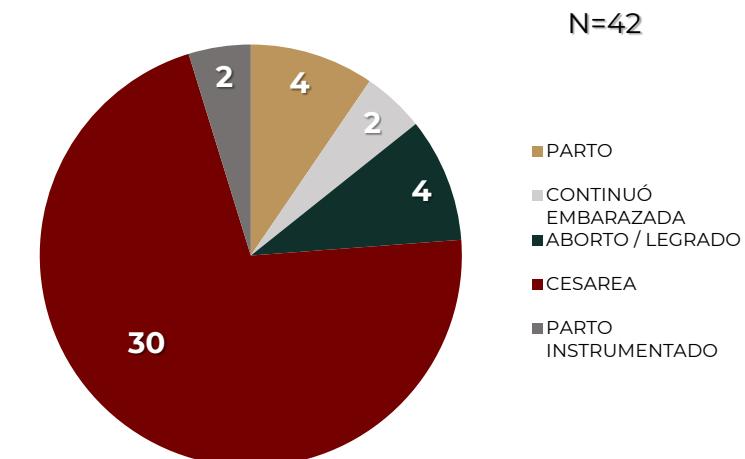
Condiciones de Ingreso Hospitalario



El promedio de consultas prenatales fue de **6**.

El **81%** de las pacientes refirió llevar control prenatal, de ellas el **82%** lo iniciaron en el primer trimestre.

Conclusión del Embarazo



En relación a su derechohabiencia **nueve** de cada **10** refirieron no contar con servicios de salud, y el **2%** al IMSS, ISSSTE y SEMAR respectivamente.



Secretaría de
Salud
Gobierno de Baja California Sur



• RN vivos **36**

• Principales diagnósticos de Ingreso

- Hemorragia Obstétrica
- Preeclampsia
- Influenza

La mediana de días de estancia en la unidad fue de 05.

El 62% de ellas ingresaron a UCI permanecieron en promedio tres días.

Principales diagnósticos de Egreso

- Hemorragia Controlada
- Preeclampsia controlada.
- Neumonía no especificada

El **91%** de las pacientes egresaron por mejoría, una paciente falleció por falla orgánica múltiple secundario a proceso neumónico y solo el **43%** aceptaron un método de planificación familiar.

Indicadores:



Defectos al Nacimiento SE01 a SE 53 2025

Defectos al Nacimiento	Casos	Tasa*
Malformación Craneofacial	Labio y/o paladar hendido	8 91
	Craneosinostosis	1 11.3
	Hidrocefalia al nacimiento	1 11.3
	Microtia	4 45.5
	Microcefalia	2 22.7
	Holoprosencefalia	3 34.1
	Ventriculomegalia	1 11.3
	Anotia	1 11.3
	Microftalmia	1 11.3
Defecto del Tubo Neural	Anencefalia	2 22.7
	Otras Espinas Bífidas	2 22.7
Defecto Osteo Muscular	Displasia de Cadera	1 11.3
Total	27	307

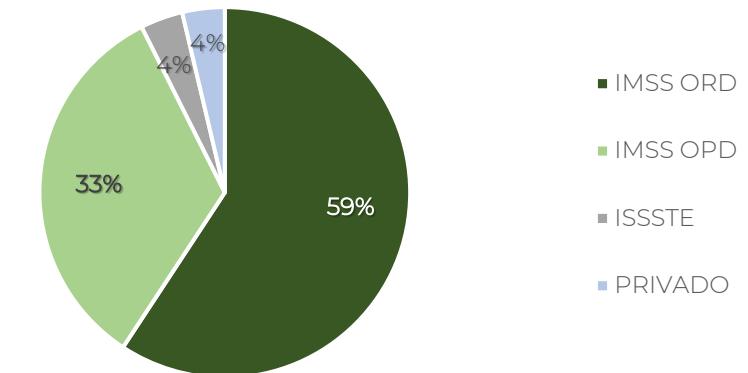
* Tasa por cada 100 mil RNV.

Tasa general de DAN para la Entidad fue de **307** por cada 100 mil recién nacidos vivos (RNV).

El **81%** de los casos coinciden en el lugar de ocurrencia con el lugar de residencia de la madre.

En el 2025 se reportaron **27** casos de defectos al nacimiento (DAN) en el Estado. Las cuatro jurisdicciones presentaron nacimientos con DAN, el 41% La Paz, Los Cabos 37%, el 15% Múgele y Comondú con un 7%.

Distribución de Casos DAN por Institución Notificante en BCS SE 01-53



En cuanto a las instituciones el 59% los notificó el IMSS/ORD y el 33% lo notificó el IMSS/OPD y un 4% el ISSSTE y PRIVADO con un caso respectivamente.



Secretaría de
Salud
Gobierno de Baja California Sur



Defectos al Nacimiento SE01 a SE 53 2025

Factores de Riesgo

El 18% de las madres reportan algún familiar con un tipo de defecto al nacimiento o enfermedad genética y el 7% de los padres. Una de las madres nació con labio paladar hendido.



Dos padres con hipertensión, tres con obesidad, uno con DM, uno con hipotiroidismo y uno con artritis.

El 16% de los padres reportan tener adicción al alcohol, el 15% al tabaco y el 4% a los inhalantes.

No se reportó ningún parentesco entre los padres.



Secretaría de
Salud
Gobierno de Baja California Sur



Defectos al Nacimiento SE01 a SE 53 2025

Consideraciones Generales.

- La malformación craneofacial de **Labio y paladar hendido** fue la más frecuente con ocho casos (28%).
- Un caso de madre de pueblos originarios que reportan con una lengua indígena zoque, sin barreras al momento de la atención.
- El sexo femenino predomino con el **63%** de los casos.
- De los **27** nacimientos de DAN **cinco** fallecieron el mismo día y **dos** nacieron muertos.
- El **46%** de los padres no tomó ácido fólico.
- Solo una de las madres (4%) tomó ácido fólico previo al embarazo, mientras que el **81%** de ellas lo tomó en al menos uno de los trimestres.
- La edad mínima en los padres es de **14** y la máxima de **48** años.
- El **52%** de los padres son activos económicoamente.
- El IMSS ORD notificó el **59%** y el IMSS/OPD **33%** y el ISSSTE y Privado con **4%** respectivamente (corresponde a un caso).



Secretaría de
Salud
Gobierno de Baja California Sur



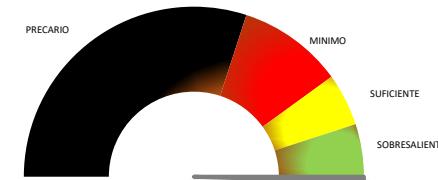
Defectos al Nacimiento SE01 a SE 53 2025

Indicadores Anuales DAN

Municipio	Oportunidad	Calidad
Comondú y Loreto	50%	100%
Mulegé	75%	100%
La Paz	91%	82%
Los Cabos	80%	100%
ESTATAL	74%	95%



63
OPORTUNIDAD



100%
CALIDAD



N/A
DOCUMENTACIÓN

A nivel estatal se obtuvo un **74%** en el indicador de oportunidad y en calidad un **95%**.



Secretaría de
Salud
Gobierno de Baja California Sur

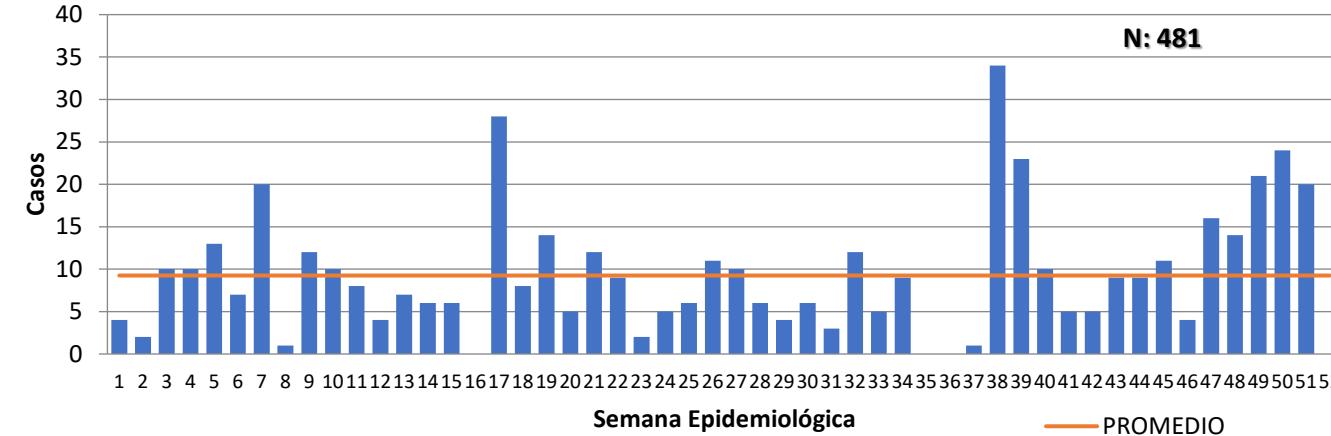


Diabetes tipo 2 Hospitalaria SE01 a SE53 2025

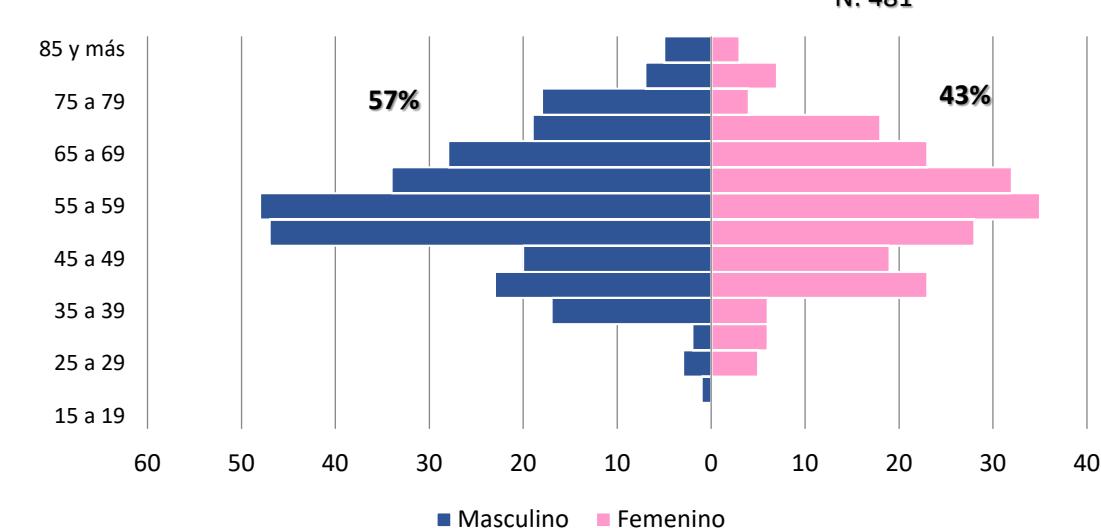
Este sistema especial de vigilancia epidemiológica cuenta con una unidad centinela en la entidad, el “Hospital General con Especialidades Juan María de Salvatierra”

Se reportaron un total de **481** casos Total de casos reportados con una mediana de **9 casos** por semana.

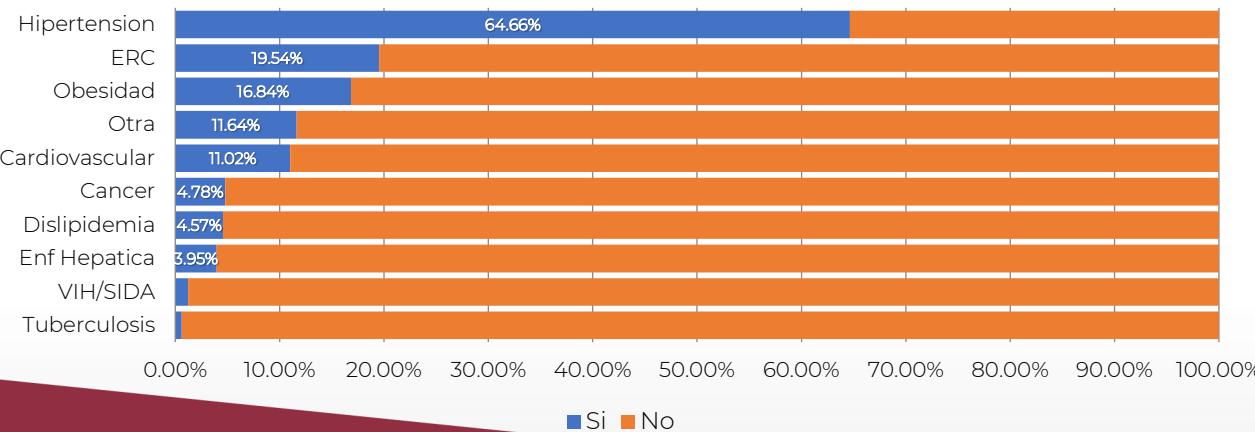
Distribución de casos de Diabetes Tipo 2
por Semana Epidemiológica, SVEHDMT2- SE 53 - 2025*



Distribución de casos por Edad y Sexo,
SVEHDMT2- SE 53- 2025* N: 481



Co-morbilidades



Factor de Riesgo	No. De Casos	%
Antecedente de padres con diabetes	277	58%
Tabaquismo	55	11%
Alcoholismo	114	24%
Sin actividad física recomendada	357	74%

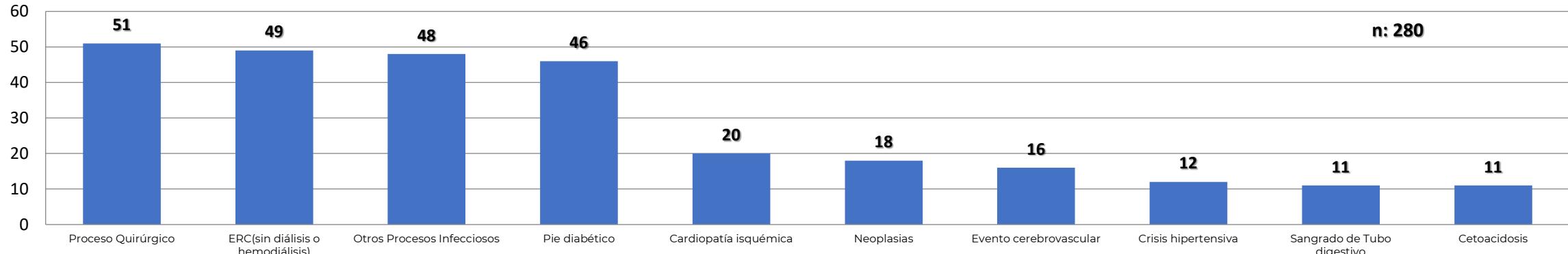


Secretaría de
Salud
Gobierno de Baja California Sur

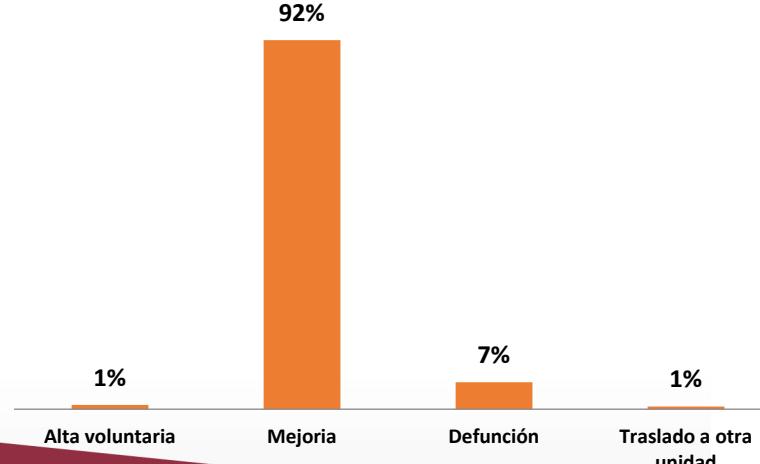


Diabetes tipo 2 Hospitalaria SE01 a SE53 2025

Distribución de casos de DMT2, por los 10 principales diagnóstico de ingreso, SVEHDMT2 BCS, SE 53 2025

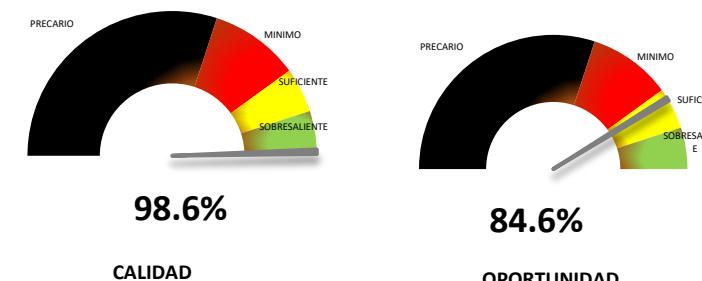


Distribución de casos de DMT2 por motivo de egreso, SVEHDMT2, BCS, SE 53-2025



Indicadores:

UNIDAD	Calidad	Oportunidad
HGJMS	98.6	84.6



Principales causas de defunción en los casos de DMT2, SVEHDMT2, BCS, SE53-2025.



Secretaría de
Salud
Gobierno de Baja California Sur



Temperaturas Naturales Extremas SE01 a SE53 2025

Cuadro comparativo de casos defunciones por temperaturas extremas, de la SE01 a la SE53 en Baja California Sur, 2025

MUNICIPIO	GOLPE DE CALOR		DESHIDRATACIÓN		QUEMADURA SOLAR		HIPOTERMIA		TOTAL DE CASOS
	CASOS	DEFUNCION	CASOS	DEFUNCION	CASOS	DEFUNCION	CASOS	DEFUNCIÓN	
COMONDÚ	22	1	3	0	0	0	0	0	25
MULEGÉ	14	0	0	0	0	0	0	0	14
LORETO	26	0	1	0	0	0	0	0	27
LA PAZ	41	2	3	0	0	0	1	1	44
LOS CABOS	16	2	0	0	0	0	0	0	16
TOTAL GENERAL	119	5	7	0	0	0	1	1	126

- Durante este periodo se presentaron 126 casos de afección por temperaturas naturales extremas, seis defunciones.
- El municipio con mayor incidencia fue Loreto y Comondú con el 41%, seguido de La Paz con el 35% respectivamente, Los Cabos con 13% y por ultimo Mulegé con 11%
- El efecto que más se reportó fue Golpe de Calor con un 94%.
- El grupo de edad más afectado fue de 20 a 29 años con un 23% y en cuanto al sexo los varones representaron el 61%.
- El 56% de los casos se atendieron en Hospital y el resto en Primer Nivel de Atención.
- El 57% de los casos ocurrieron en el trabajo, en su domicilio el 27%, en un lugar de recreo 10%, vía publica 4% y Escuela 2%
- Acumulado a la SE 53 tenemos una letalidad de Golpe de Calor de 3.9%
- En la temporada de frío de este año se presentó una defunción con causa básica de Intoxicación por monóxido de carbono, secundario de forma accidental en acciones para mitigar el frío, en su domicilio perteneciente al Municipio de La Paz, las cinco restantes fueron por golpe de calor.



Secretaría de
Salud
Gobierno de Baja California Sur

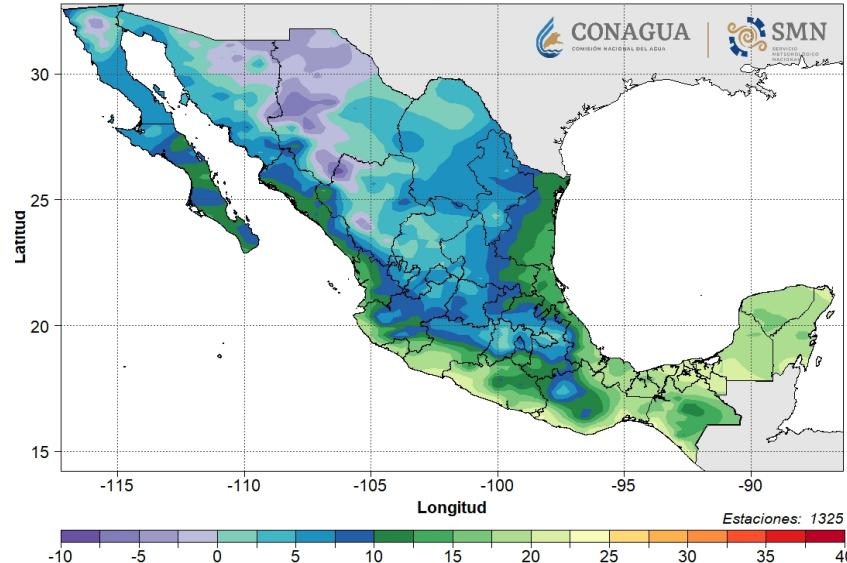


Temperaturas Naturales Extremas SE01 a SE 53 2025

Temperatura mínima promedio en Baja California Sur 2025

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
10.3	11.6	13.1	15.1	17.3	21.1	23.3	24.7	24.3	31.8	29.7	27.9

Temperatura mínima promedio mensual (°C)
enero 2025



Indicadores:

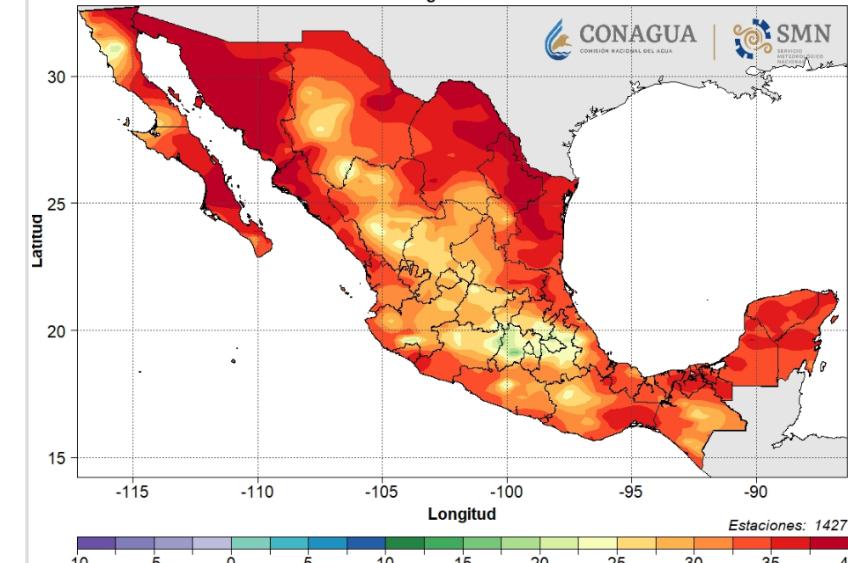
	Oportunidad	Calidad
COMONDÚ Y LORETO	75%	100%
MULEGÉ	93%	100%
LA PAZ	89%	100%
LOS CABOS	88%	100%
ESTATAL	86%	100%



Temperatura máxima promedio en Baja California Sur 2025

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
23.7	26.4	26.9	28.5	30.5	32.7	34.1	34.9	34.1	29	27	30

Temperatura máxima promedio mensual (°C)
agosto 2025



Secretaría de
Salud
Gobierno de Baja California Sur



SECRETARÍA DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Secretaría de
Salud
Gobierno de Baja California Sur



INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD
DE BAJA CALIFORNIA SUR